



HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

1. Identificación

| | |
|----------------------------------|---|
| Identificador de producto | SHEETROCK® Brand Glass-Mat Liner Panels |
| Otros medios de identificación | |
| Número HDS | 54000004001 |
| Sinónimos | Paneles de yeso, tablaroca, placa de yeso laminado, cartón yeso |
| Uso recomendado | Uso en interiores. |
| Las restricciones de utilización | Úsese de acuerdo con las recomendaciones del fabricante. |

Información sobre Fabricante / Importador / Proveedor / Distribuidor

| | |
|-------------------------------------|---|
| Nombre de la empresa | United States Gypsum Company |
| Dirección | 550 West Adams Street Chicago, Illinois 60661-3637 |
| Teléfono | 1-800-874-4968 |
| Página web | www.usg.com |
| Número de teléfono para emergencias | 1-800-507-8899 |

2. Identificación de peligro(s)

| | |
|-----------------------------|-----------------|
| Peligros físicos | No clasificado. |
| Peligros para la salud | No clasificado. |
| Peligros definidos por OSHA | No clasificado. |

Elementos de la etiqueta

| | |
|------------------------|---|
| Símbolo de peligro | Ninguno. |
| Palabra de advertencia | Ninguno. |
| Indicación de peligro | Ninguno. |
| Palabra de advertencia | |
| Prevención | Respete las normas para un manejo correcto de los químicos. |
| Respuesta | Consultar a un médico si la persona se encuentra mal. |
| Almacenamiento | Gúardese de acuerdo con las indicaciones en la sección 7. |
| Eliminación | Eliminar en concordancia con las regulaciones locales, estatales y federales. |

| | |
|--|-----------------|
| Peligro(s) no clasificado(s) de otra manera (HNOC) | No clasificado. |
|--|-----------------|

3. Composición/información sobre los componentes

Mezclas

| Nombre químico | Nombre común y sinónimos | Número CAS | % |
|---|--------------------------|------------|--------|
| Sulfato de calcio dihidratado (número CAS alternativo 10101-41-4) | | 13397-24-5 | ≥ 85 |
| Fibras de vidrio de filamento continuo | | 65997-17-3 | < 5 |
| 2-Piridinotiol, 1-óxido, sal de sodio (1:1) | | 3811-73-2 | < 0.25 |

Comentarios sobre la composición

Todas las concentraciones están en porcentaje en peso salvo que el componente sea un gas.

El yeso usado para fabricar estos paneles contiene sílice cristalina respirable en un nivel de hasta 0.56 por ciento en peso, dependiendo de la fuente, como indican los métodos de muestreo a granel. Las pruebas de laboratorio de higiene industrial realizando mediciones tanto en el área personal como de muestreo no fueron capaces de detectar sílice cristalina respirable cuando se cortó el producto mediante el método de "marcar y cortar," sierra rotatoria o sierra circular. Se deben seguir las buenas prácticas de trabajo para minimizar la generación de polvo y la exposición real de los empleados debe determinarse mediante las pruebas de higiene industrial en el lugar de trabajo.

4. Primeros auxilios

| | |
|---|---|
| Inhalación | El polvo irrita las vías respiratorias y puede provocar tos y dificultades respiratorias. Llevar a la víctima a un lugar con aire fresco y mantenerla en reposo bajo observación. Si los síntomas persisten, busque auxilio médico. |
| Contacto cutáneo | Contacto con polvo: Aclarar el área con abundante agua. Buscar atención médica si la irritación aumenta o persiste. |
| Contacto ocular | Si entra polvo en los ojos: No frotarse los ojos. Lave con abundante agua. Si aparece irritación, busque asistencia médica. |
| Ingestión | Enjuáguese la boca. Obtenga atención médica en caso de síntomas. |
| Síntomas/efectos más importantes, agudos o retardados | Bajo condiciones normales de uso, este material no posee riesgo alguno para la salud. El polvo puede irritar las vías respiratorias y provocar irritación de la garganta y tos. |
| Indicación de la necesidad de recibir atención médica inmediata y, en su caso, de tratamiento especial | Proporcione las medidas de apoyo generales y de tratamiento sintomático. |
| Información General | Garantizar que el personal médico tenga conocimiento del o los materiales implicados. |

5. Medidas de lucha contra incendios

| | |
|---|---|
| Medios de extinción apropiados | Seleccione el medio de extinción más apropiado, teniendo en cuenta la posible presencia de otros químicos. |
| medios no adecuados de extinción | No aplicable |
| Peligros específicos del producto químico | No representa un riesgo de incendio. |
| Equipo especial de protección y medias de precaución para los bomberos | Selección de equipo respiratorio en caso de incendio: Seguir las instrucciones generales de lucha contra incendios de la empresa. Use aparato respiratorio autónomo y traje de protección completo en caso de incendio. |
| Equipo/instrucciones de extinción de incendios | Utilice procedimientos contra incendios estándar y considere los riesgos de otros materiales involucrados. |
| Métodos específicos | Enfríe el material expuesto a calor con agua nebulizada y retírelo, si no implica ningún riesgo. |

6. Medidas que deben tomarse en caso de vertido accidental

| | |
|--|---|
| Precauciones personales, equipo protector y procedimiento de emergencia | Consulte la sección 8 de la FDS sobre equipo de protección personal. |
| Métodos y materiales para la contención y limpieza de vertidos | No se ha señalado ningún proceso específico de limpieza. Para información sobre la eliminación del producto, véase la sección 13 de la HDS. |
| Precauciones relativas al medio ambiente | Evitar la descarga a los desagües, alcantarillado y otros sistemas acuáticos. |

7. Manipulación y almacenamiento

| | |
|---|---|
| Precauciones para un manejo seguro | <p>Utilice métodos de trabajo que reduzcan al mínimo la producción de polvo. Evite la inhalación de polvo y el contacto con la piel y los ojos. Use equipo protector personal adecuado. Lávese las manos después del uso. Respete las normas para un manejo correcto de los químicos. Cuando se transporte un tablero con un montacargas o equipo similar, resulta esencial que ese equipo esté clasificado como capaz de manipular las cargas. Las horquillas deben ser siempre lo suficientemente largas para extenderse totalmente a lo largo del ancho de la carga. El espacio de las horquillas entre los soportes debe ser la mitad de la longitud de los paneles o de la base que se manipula, de forma que se desplacen como máximo 4' más allá de los soportes en cada extremo.</p> <p>Seguir las prácticas tradicionales en la construcción; como el manejo del agua alejado del interior de la estructura a fin de evitar el crecimiento de mohos, mildiu y hongos. Eliminar los productos para la construcción que se sospeche han estado expuestos a humedad prolongada y se considere que puedan provocar el crecimiento de mohos en el lugar de trabajo. Los tableros de yeso son muy pesados, de difícil manejo y presentan el riesgo de causar lesiones graves de la espalda. Utilizar las técnicas correctas para su elevación.</p> |
|---|---|

Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas cualesquiera incompatibilidades

Conservese en un lugar fresco, seco y bien ventilado. Conservese alejado de materiales incompatibles. Proteger los productos contra el daño físico. Proteger contra los efectos del clima y prevenir la exposición a humedad continua. La literatura científica de la Asociación del Yeso (GA-801-07) recomienda el almacenamiento de los tableros en forma horizontal para evitar daño de los bordes, el pandeo del tablero y los posibles peligros de seguridad en caso de caída de los mismos. No obstante, en otras situaciones, si los tableros se almacenan horizontalmente pueden provocar peligro de tropiezos o exceder el límite de carga del piso. Si se apilan en posición vertical, dejar al menos 4 pulgadas de separación de la pared para reducir el riesgo de caída del tablero, así como no más de 6 pulgadas para evitar demasiado peso lateral contra la pared.

8. Controles de exposición/protección personal

Límite(s) de exposición ocupacional

OSHA de USA - Tabla Z-1 - Límites para los contaminantes del aire (29 CFR 1910.1000)

| Componentes | Tipo | Valor | Forma |
|--|---------------------------------------|----------------------|----------------------|
| Sulfato de calcio dihidratado (número CAS alternativo 10101-41-4) (CAS 13397-24-5) | Límite de Exposición Permisible (LEP) | 5 mg/m ³ | Fracción respirable. |
| | | 15 mg/m ³ | Polvo total. |

EEUU. Valores Umbrales ACGIH

| Componentes | Tipo | Valor | Forma |
|--|------|---|--|
| Fibras de vidrio de filamento continuo (CAS 65997-17-3) | TWA | 1 fibras/cm ³ | Respirable fibers (length > 5 µm & aspect ratio ≥ 3:1) |
| Sulfato de calcio dihidratado (número CAS alternativo 10101-41-4) (CAS 13397-24-5) | TWA | 5 mg/m ³ 10 mg/m ³ | Fracción inhalable. Fracción inhalable. |

NIOSH EUA Guía de Bolsillo sobre Peligros Químicos: Límite de exposición recomendado (REL)

| Componentes | Tipo | Valor | Forma |
|--|------|--|--|
| Fibras de vidrio de filamento continuo (CAS 65997-17-3) | TWA | 3 fibras/cm ³ | Respirable fibers (≤ 3.5 µm in diameter & ≥ 10 µm in length) |
| Sulfato de calcio dihidratado (número CAS alternativo 10101-41-4) (CAS 13397-24-5) | TWA | 5 mg/m ³ 5 mg/m ³ | Fibra, total Respirable. |
| | | 10 mg/m ³ | Total |

Valores límites biológicos

No se indican límites biológicos de exposición para el ingrediente/los ingredientes.

Controles de ingeniería adecuados

Proveer ventilación adecuada si hay riesgo de formación de polvo durante la manipulación. Observar los límites de exposición ocupacional y reducir el riesgo de exposición al mínimo.

Medidas de protección individual, como equipos de protección personal recomendados

Protección para los ojos/la cara Usar gafas de protección adecuadas.

Protección cutánea

Protección para las manos

Es buena práctica de higiene industrial reducir al mínimo el contacto con la piel. Para el contacto repetido o prolongado con la piel, usar guantes protectores apropiados.

Otros

Se recomienda la ropa normal de trabajo (camisas de manga larga y pantalones largos).

Protección respiratoria

Si los controles de ingeniería no mantienen las concentraciones en el aire por debajo de los límites de exposición recomendados (cuando proceda) o a un nivel aceptable (en países donde no se hayan establecido límites de exposición), ha de utilizarse un respirador aprobado. Use un respirador purificador de aire certificado por NIOSH/MSHA para controlar la exposición. Consultar con el fabricante de respiradores para determinar la selección, uso y limitaciones. Use un respirador de presión positiva de aire en caso de escapes no controlados o siempre que las limitaciones para los respiradores purificadores de aire se excedan. Sigue los requisitos contenidos en el programa de protección respiratoria (OSHA 1910.134 y ANSI Z88.2) para cualquier uso de respiradores. Obsérvense todos los requisitos de vigilancia médica.

Peligros térmicos

Ninguno.

Consideraciones generales sobre higiene

Seguir siempre buenas medidas de higiene personal, como lavarse después de manejar el material y antes de comer, beber y/o fumar. Rutinariamente lave la ropa de trabajo y el equipo de protección para eliminar los contaminantes. Obsérvense todos los requisitos de vigilancia médica.

9. Propiedades físicas y químicas

| | |
|---|-----------------------------------|
| Apariencia | Núcleo de yeso cubierto de papel. |
| Estado físico | Sólido. |
| Forma | Panel. |
| Color | Gris a blancuzco. |
| Olor | Olor leve o inodoro. |
| Umbral olfativo | No aplicable. |
| pH | 6 - 8 |
| Punto de fusión/punto de congelación | No aplicable. |
| Punto inicial e intervalo de ebullición | No aplicable. |
| Punto de inflamación | No aplicable. |
| Tasa de evaporación | No aplicable. |
| Inflamabilidad (sólido, gas) | No aplicable |
| Límites superior/inferior de inflamabilidad o explosividad | |
| límite inferior de inflamabilidad (%) | No aplicable. |
| límite superior de inflamabilidad (%) | No aplicable. |
| Límite de explosividad inferior (%) | No aplicable. |
| Límite de explosividad superior (%) | No aplicable. |
| Presión de vapor | No aplicable. |
| Densidad de vapor | No aplicable. |
| Densidad relativa | 2.32 (Yeso) (H ₂ O=1) |
| Solubilidad(es) | 0.26 g/100 g (H ₂ O) |
| Coefficiente de reparto: n-octanol/agua | No aplicable. |
| Temperatura de auto-inflamación | No aplicable. |
| Temperatura de descomposición | 1450 °C (2642 °F) |
| Viscosidad | No aplicable. |
| Otras informaciones | |
| Densidad aparente | 48 lb/p ³ |
| Tamaño de partícula | Varia. |
| VOC (% en peso) | 0 % |

10. Estabilidad y reactividad

| | |
|---|--|
| Reactividad | El producto es estable y no es reactivo en condiciones normales de uso, almacenamiento y transporte. |
| Estabilidad química | El material es estable bajo condiciones normales. |
| Posibilidad de reacciones peligrosas | No ocurren polimerizaciones peligrosas. |
| Condiciones que deben evitarse | Contacto con materias incompatibles. |
| Materiales incompatibles | Agentes oxidantes fuertes. Ácidos fuertes. |
| Productos de descomposición peligrosos | Óxidos de calcio, dióxido de carbono y monóxido de carbono. |

11. Información toxicológica

Información sobre las posibles vías de exposición

| | |
|-------------------------|--|
| Ingestión | Poco probable debido a la forma del producto. |
| Inhalación | El procesado mecánico puede generar polvo. El polvo de yeso tiene efecto irritante en las membranas mucosas de las vías respiratorias superiores y los ojos (1). |
| Contacto cutáneo | Bajo condiciones normales de uso intencionado, este material no presenta ningún riesgo dérmico. No se encontró que el yeso fuera un irritante cutáneo (2). |
| Contacto ocular | El procesado mecánico puede generar polvo. El contacto directo con los ojos puede causar una irritación temporal (1). |

Síntomas relacionados a las características físicas, químicas y toxicológicas Bajo condiciones normales de uso, este material no posee riesgo alguno para la salud.

Información sobre los efectos toxicológicos

| | |
|---|---|
| Toxicidad Aguda | Peligro leve. |
| Corrosión/irritación cutáneas | No se encontró que el yeso fuera un irritante cutáneo. |
| Lesiones oculares graves/irritación ocular | El yeso no causa daños graves en los ojos o irritación. |
| Sensibilización respiratoria | No existen datos, pero sobre la base de los resultados de un estudio de sensibilización en la piel, no se espera que el sulfato de calcio sea un sensibilizante respiratorio. |
| Sensibilización cutánea | No irrita la piel (2). |
| Mutagenicidad en células germinales | No hay evidencia de que exista un potencial mutagénico (3,4,5). |
| Carcinogenicidad | No hay evidencia de que exista un potencial carcinogénico (6). |

Monografías del IARC. Evaluación general de la carcinogenicidad

Fibras de vidrio de filamento continuo (CAS 65997-17-3) 3 No está clasificado en cuanto a la carcinogenicidad en seres humanos.

Informe sobre carcinógenos de NTP

Fibras de vidrio de filamento continuo (CAS 65997-17-3) Previsto razonablemente como carcinógeno humano.

Toxicidad a la reproducción No hay evidencia de que exista toxicidad reproductiva (2).

Toxicidad sistémica específica de órganos blanco - exposición única No es tóxico para los tejidos pulmonares.

Toxicidad sistémica específica de órganos blanco - Exposiciones repetidas No es tóxico para los tejidos pulmonares (6).

Peligro por aspiración Debido a la forma física del producto, no constituye ningún peligro por aspiración.

Información adicional Los trastornos cutáneos y respiratorios preexistentes, incluyendo dermatitis, asma y enfermedades pulmonares crónicas, pueden agravarse en caso de exposición.

12. Información ecotoxicológica

Ecotoxicidad El producto contiene una sustancia que es muy tóxica para los organismos acuáticos.

| Componentes | Especies | Resultados de la prueba |
|--|-----------------|--|
| Sulfato de calcio dihidratado (número CAS alternativo 10101-41-4) (CAS 13397-24-5) | | |
| Acuático/ a | | |
| Pez | LC50 | piscardo de cabeza gorda (pimephales promelas) > 1970 mg/l, 96 horas |

Persistencia y degradabilidad No es aplicable a la sal de compuestos inorgánicos. El sulfato de calcio se disuelve en agua sin que se produzca degradación química.

Potencial de bioacumulación No se espera que ocurra bioacumulación.

Movilidad en el suelo El sulfato de calcio tiene un bajo potencial de adsorción en el suelo. Si se aplica agua, el yeso se disuelve y los iones de calcio y sulfato tienen movilidad y penetran en el subsuelo (7).

Otros efectos adversos No se espera ninguno.

13. Información relativa a la eliminación de los productos

Instrucciones para la eliminación Elimínese conforme a lo dispuesto en las reglamentaciones federales, estatales y locales. Reciclar responsablemente.

Reglamentos locales sobre la eliminación Elimine observando las normas locales.

Código de residuo peligroso No regulado.

| | |
|---------------------------------------|--|
| Desechos/Producto no Utilizado | Elimine observando las normas locales. |
| Envases contaminados | Elimine observando las normas locales. |

14. Información relativa al transporte

| | |
|---|---|
| DOT | No está regulado como material peligroso por el DOT. |
| IATA | No se reglamenta como como producto peligroso. |
| IMDG | No se reglamenta como como producto peligroso. |
| Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC | No procede. Este producto es un sólido. Por lo tanto, el transporte a granel se rige por el código IMSBC. |

15. Información reguladora

| | |
|---|---|
| Reglamentos federales de EE.UU. | Este producto no es peligroso de acuerdo con OSHA 29CFR 1910.1200. |
| TSCA Section 12(b) Export Notification (40 CFR 707, Subapartado D) (Notificación de exportación) | No regulado. |
| EEUU. OSHA Sustancias específicamente reguladas (29 CFR 1910.1001-1050) | No se encuentra en el listado. |
| CERCLA Hazardous Substance List (40 CFR 302.4) (Lista de sustancias peligrosas): | No se encuentra en el listado. |
| Ley de Enmiendas y Reautorizaciones Superiores (Superfund) de 1986 (en inglés, SARA) | |
| Categorías de peligro | Peligro inmediato - No Peligro Retrasado: - No Riesgo de Ignición - No Peligro de Presión: - No Riesgo de Reactividad - No |
| SARA 302 Sustancia extremadamente peligrosa | No |
| SARA 311/312 Sustancias químicas peligrosas | No |
| SARA 313 (Reporte TRI, acerca del Inventario de liberación de sustancias tóxicas) | No regulado. |
| Otras disposiciones federales | |
| Ley de Aire Limpio (CAA), sección 112, lista de contaminantes peligrosos del aire (CPA) | No regulado. |
| Clean Air Act (CAA) Section 112(r) Accidental Release Prevention (40 CFR 68.130) (Ley de aire limpio, Prevención de liberación accidental) | No regulado. |
| Ley de Agua Potable Segura (SDWA, siglas en inglés) | No regulado. |
| Dirección de Alimentos y Medicamentos de los EUA (FDA) | No regulado. |
| Regulaciones de un estado de EUA | Este producto no contiene elementos químicos de los que en el Estado de California se sepa que causan cáncer, defectos congénitos ni otros peligros para la reproducción. |
| Derecho a la información de Massachusetts – Lista de sustancias | Sulfato de calcio dihidratado (número CAS alternativo 10101-41-4) (CAS 13397-24-5) |
| Ley del derecho a la información de los trabajadores y la comunidad de Nueva Jersey, EUA | No regulado. |
| Derecho a la información de Pennsylvania, EUA – Sustancias peligrosas | Sulfato de calcio dihidratado (número CAS alternativo 10101-41-4) (CAS 13397-24-5) |
| Derecho a la información de Rhode Island, EUA | No regulado. |

Proposición 65 del Estado de California, EUA

EE.UU. - Proposición 65 de California - Carcinógenos y toxicidad reproductiva (CTR): Sustancia listada

No se encuentra en el listado.

Inventarios internacionales

| País(es) o región | Nombre del inventario | Listado (si/no)* |
|------------------------------|--|------------------|
| Estados Unidos y Puerto Rico | Inventario de la Ley del Control de Sustancias Tóxicas (en inglés, TSCA) | Si |

*Un "Sí" indica que este producto cumple con los requisitos de inventario administrado por el(los) país(es) responsable(s).

Un "No" indica que uno o varios de los componentes del producto no están listados, o están exentos de listado, en el inventario administrado por el/los país(es) gobernante(s).

16. Otras informaciones, incluida información sobre la fecha de preparación o última revisión de la HDS

La fecha de emisión 19-diciembre-2013

La fecha de revisión 24-Marzo-2017

Versión # 02

Información adicional

En junio de 1987, La Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer (IARC), clasificó las fibras de vidrio de filamento continuo como no clasificables con respecto a la carcinogenicidad en seres humanos (Grupo 3). La evidencia obtenida de los estudios en humanos y en animales fue evaluada por la IARC, declarando los resultados como insuficientes para poder clasificar las fibras de vidrio de filamento continuo como materiales posibles, probables o confirmados causantes de cáncer.

La ACGIH ha establecido un TLV (valor límite umbral o límite de exposición recomendado) a las fibras de vidrio de filamento continuo de 1 fibra por centímetro cúbico de aire para las fibras respirables y 5 mg por metro cúbico de aire para el polvo de fibra de vidrio inhalable. Se establecieron estos niveles para prevenir la irritación mecánica de las vías respiratorias superiores. La IARC, NTP (Programa Toxicológico Nacional de los EE.UU.) y OSHA (Administración de Seguridad y Salud Ocupacional del Departamento del Trabajo de los EE.UU.) no enumeran las fibras de vidrio de filamento continuo como un carcinógeno.

Por la forma en que se fabrican, las fibras de vidrio de filamento continuo en este producto no son respirables. Productos de vidrio de filamento continuo que se cortan, trituran o que son procesados acciones mecánicas severas durante su fabricación o durante su uso pueden contener una pequeña cantidad de partículas respirables, algunos de los cuales pueden ser fragmentos de vidrio.

Clasificaciones NFPA

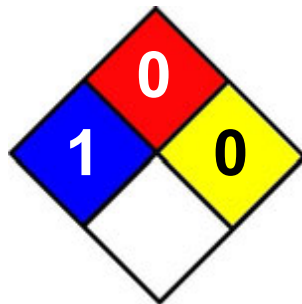
Salud: 1

Inflamabilidad: 0

Factor de riesgo físico: 0

Escala de peligrosidad: 0 = Mínimo 1 = Leve 2 = Moderado 3 = Serio 4 = Grave

Clasificaciones NFPA



Lista de abreviaturas

NFPA: Asociación Nacional de Protección contra Incendios.

Referencias

1. US National Library of Medicine (NLM) (1998). Hazardous Substances Data Bank (HSDB).
2. Tested by LG Life Science/Toxicology Center, Korea (2002). National Institute of Environmental Research (NIER).
3. Dopp E et al. (1995). Environ. Health Perspect. 103(3), 268-271.
4. Cremer H.H. et al. (1988). Wiss. Umwelt. 4, 202-205.
5. Fujita H et al. (1988). Kenkyu Nenpo-Tokyo-Toritsu Eisei Kenkyunsho. 39, 343-350.
6. Clouter et al. (1998). Inhal. Toxicol. 10, 3-14.
7. Shainberg et al. (1989). Advanced Soil Sci. 9, 1-111.

Cláusula de exención de responsabilidad

Se proporciona esta información sin ninguna garantía. Se cree que la información es correcta. Esta información debe usarse para hacer una determinación independiente de los métodos para proteger a los trabajadores y el medio ambiente.